



Dossier de Prensa

(Del 27 de Noviembre de 2013 al 13 de Enero de 2014)



SIGRAUTO

NOTICIAS

28 de Noviembre de 2013

- *Diario Ideal.es*: Así quedó el Lamborghini por el que el Ayuntamiento de Granada tendrá que indemnizar a un vecino.

5 de Diciembre de 2013

- *La Vanguardia.com*: La inclusión de particulares agota el PIMA-Aire en un mes, según Faconauto.

11 de Diciembre de 2013

- *Diario Vasco.com*: Teo Martín: 30 años dedicados al motor, y una colección de coches de ensueño.

13 de Diciembre de 2013

- *Murciaeconomia.com*: Desguace París renueva su apoyo a los programas de asistencia de Cáritas.

16 de Diciembre de 2013

- *Gomera Noticias.com*: Los desguaces ilegales se disparan en el Archipiélago.

18 de Diciembre de 2013

- *La Región.es*: Verín envía al desguace los coches abandonados.

19 de Diciembre de 2013

- *Región Digital.com*: La Diputación de Badajoz destaca la colaboración de tres empresas de desguace con el Consorcio de Extinción de Incendios.

23 de Diciembre de 2013

- *El Diario Montañes.es*: 14.000 coches en el limbo.

26 de Diciembre de 2013

- *ABC.es*: Desarticulado en Toledo un grupo dedicado al robo y desguace de vehículos.

2 de Enero de 2014

- *Gente Digital.com*: Imputadas dos personas por supuesto delito de falsedad documental relacionada con la baja de vehículos.

7 de Enero de 2014

- *El Periodic.com*: La Comunitat cuenta con 117 centros autorizados para reciclar vehículos.
- *Diario Vasco.com*: 15 desguaces autorizados para dar de baja un vehículo.

8 de Enero de 2014

- *Diario Sol.es*: P&V SL se encargará del servicio de grúa de Estepona durante los próximos diez años.

10 de Enero de 2014

- *El Mundo/motor.es*: El Plan Pive 5, dotado con 175 millones de euros para 2014.

11 de Enero de 2014

- *ABC.es*: Lo último en robos en el campo: sustraen 1.200 catalizadores de desguaces en la Ribera Baixa.

Así quedó el Lamborghini por el que el Ayuntamiento de Granada tendrá que indemnizar a un vecino

El dueño del vehículo fue a buscarlo al depósito municipal y se enteró de que lo habían catalogado por error como «residuo sólido urbano»

Cuando P. recuperó por fin su Lamborghini 140 Gallardo Coupé, una bestia parda del asfalto, ya era demasiado tarde: en el desguace al que había llegado por error lo habían reducido a chatarra. El lujoso automóvil era un hermoso cadáver de color amarillo, pero un cadáver a fin de cuentas.



El Lamborghini, en el desguace. :: Fotos tomadas por el damnificado

P. no daba crédito. Es normal. El coche le había salido por 150.000 euros. Y era de segunda mano. Nuevo puede costar 180.000. En ambos casos, una pasta. Eso ocurrió en 2010.

Lo más chocante es que el responsable del estropicio era el Ayuntamiento de Granada. La Policía Local detuvo a P. cuando iba al volante del Lamborghini y acordó llevar el vehículo al depósito municipal para que estuviera a disposición del juez. Un año después, el dueño del Lamborghini solicitó recuperar el deportivo y el tribunal accedió. Una representante legal de P. se llegó hasta el «garaje municipal» y allí le dijeron que no había ningún Lamborghini amarillo –ni de otro color–. Estupefacto, P. pidió a la justicia que investigase qué es lo que había sucedido para que el deslumbrante automóvil se hubiese evaporado.

La Policía Local indagó y desentrañó el misterio: «Por error», se había incoado un expediente «administrativo que concluyó con la declaración del vehículo como residuo sólido urbano». El paso siguiente fue venderlo a un desguace. El Lamborghini estaba sentenciado. Por decirlo llanamente, la administración había tirado a la basura –eso sí, por equivocación– una máquina fuera de serie.

Cuando el damnificado dio con él, ya había sido descuartizado: faltaban las ruedas y numerosas piezas del motor. Vamos, lo normal cuando un coche acaba en un desguace. Como es natural, el damnificado demandó al Ayuntamiento de la capital. Según P., la actuación del Consistorio fue «defectuosa» y le causó un perjuicio que cuantificó en 91.976,40 euros y que él no tenía «la obligación de soportar».

«Nulo de pleno derecho»

En este sentido, Matías Delgado, el letrado que defendió los intereses de P., sostuvo «que el expediente administrativo seguido para la declaración del vehículo como residuo sólido urbano» era «nulo de pleno derecho».

Ahora, tres años después de que se produjera el insólito incidente, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Granada, les ha dado la razón... o buena parte de ella. En una reciente sentencia, que el Ayuntamiento no ha recurrido y, por tanto, ya es firme, ordena a dicha institución que abone a P. 76.733 euros, «más los intereses».

El tribunal ha entendido que existió una actuación incorrecta y negligente por parte del Ayuntamiento a la hora de notificar al afectado la vicisitudes del Lamborghini. Entre otros argumentos, el juez dictamina que no es razonable que P. no hiciera nada cuando, supuestamente, el Ayuntamiento le comunicó que el Lamborghini corría el riesgo de terminar convertido en chatarra. «Dado» el importante valor «económico» del automóvil en cuestión –afirma el magistrado– «no resulta razonable que, de haber conocido los apercibimientos de retirada que le dirigía el Ayuntamiento con la advertencia de declararlo residuo sólido urbano, no se pusiera en contacto con la administración para aclarar el malentendido».

Pasividad

De hecho, el Consistorio alegó en su descargo «una pretendida pasividad» del dueño del Lamborghini, algo que la resolución judicial descarta por una sencilla razón: desatender los presuntos requerimientos municipales solo «le podría suponer un grave perjuicio patrimonial», que, al final, fue lo que ocurrió.

La buena noticia para el Ayuntamiento es que el tribunal, a la hora de establecer la indemnización, considera más ajustada la valoración del coche que aportó dicha institución, 76.733 euros, una cantidad inferior a la que reclamaba el perjudicado, que ascendía a 91.976 euros. O sea, que pudo ser peor.

Lo que sí rechaza de plano el juez es la posibilidad de reparar el Lamborghini –una alternativa que parece que también ofreció el Ayuntamiento– «porque pasa por el alto –recalca la sentencia– el dato incuestionable de que el vehículo ya ha sido vendido a un tercero de buena fe».

Matías Delgado, el abogado de P., dijo ayer a IDEAL que solo estaban «moderadamente satisfechos», que esperaban más. «Pero, bueno, no es fácil que se reconozca que una administración ha fallado y, en esta ocasión, se ha conseguido».

Sea como fuere, el letrado admitió que nunca se había enfrentado a un caso igual. «Ha sido un episodio rocambolesco, la verdad. Yo me dedicó a estos temas y había tenido asuntos de responsabilidad patrimonial, pero nunca de la envergadura de este. No, no es normal. Al menos a mí no me había pasado», insistió.

IDEAL contactó a través del jurista con la familiares del propietario del 'infortunado' Lamborghini y estos indicaron que prefería no hacer declaraciones.

El pleno del Ayuntamiento –previsiblemente, porque el PP tiene mayoría absoluta– aprobará mañana cumplir la sentencia, esto es, pagar el Lamborghini.

La inclusión de particulares agota el PIMA-Aire en un mes, según Faconauto

Madrid, 4 dic (EFECOM).- La ampliación de las ayudas del Plan PIMA-Aire de estímulo a la demanda de vehículos comerciales a los particulares ha agotado las ayudas en un mes, declaró hoy el presidente de la patronal de concesionarios Faconauto, Jaime Roura.

En un encuentro con periodistas, Roura destacó que esta herramienta ha sido esencial para triplicar las ventas en el Salón del Vehículo de Ocasión de Barcelona hasta el punto de que se ha generado el problema de que hay cerradas muchas operaciones a las que no se les puede dar salida hasta que se renueve este plan.

El presidente de Faconauto notificó que el Plan PIVE 4 marcha a un ritmo de 1.800 reservas diarias que se incrementarán en breve al agotarse las dotaciones del PIMA-Aire.

Roura reconoció la preocupación de las redes de distribución de automóviles con la caída del negocio posventa, muy mediatizado en la actualidad por los planes de mantenimiento de las marcas con intervalos de 30.000 kilómetros, lo que implica reorientar el negocio.

Una de las soluciones propuestas pasa por el establecimiento "urgente" de un plan comercial entre las marcas en el que el consumidor tenga como único presupuesto de su coche el gasto de carburante y el resto de las actuaciones de mantenimiento se contengan en el precio final del vehículo.

Faconauto entiende que la parte final de 2013 ha mejorado las perspectivas del sector, de modo que considera que se ha acabado la sangría de la pérdida de empleo. La rentabilidad de las redes, según Roura, alcanzará el equilibrio entre ingresos y gastos en un 50 % de las mismas, mientras que la otra mitad aún estará en registros negativos del 0,5 %.

Para 2014, Roura anticipó que, a pesar de la mejoría de la situación se seguirán cerrando concesionarios, pero los que queden sujetos a las reestructuraciones que hagan las marcas.

Roura demandó para la próxima reunión del Comité de Dialogo del sector automovilístico, programada para enero, reforzar el objetivo común de recuperar el mercado. consolidar las inversiones y mantener los puestos de trabajo, sin protagonismos y demandas que pongan en peligro la unidad del sector en sus contactos con la Administración.

Teo Martín: 30 años dedicados al motor, y una colección de coches de ensueño

Unos 70 vehículos recopilados por el empresario durante años estarán ahora a disposición del público en el evento Madrid Motor Days

Más de 30 años dedicados al mundo del motor, desde el mundo empresarial y también en competición. Se trata de Teo Martín, el fundador de Desguaces Teo Martín allá por el año 1979, y hoy en día un gran coleccionista de piezas de competición únicas.



Conjugando el negocio con la afición, ha conseguido reunir unos

La mayoría de los coches están en perfecto estado de revista

70 coches «de los que tiene historia», y que en breve podremos ver durante la celebración del evento «Madrid Motor Days», previsto para el 20 de Diciembre y el 5 de Enero próximos en la Feria de Madrid, IFEMA.

Pero antes de llegar a este evento, del que Teo es uno de los grandes impulsores, conviene hacer un repaso de su trayectoria para darnos cuenta de que los aficionados a los coches, y sobre todo a la competición, vamos a poder disfrutar de una serie de actividades únicas que compartir con la familia, sobre todo los más pequeños. Pero también contemplando lo que durante estos últimos años Teo ha conseguido. Nada más y nada menos que una colección de vehículos de rallye e incluso de Fórmula 1 que en muy contadas ocasiones están a disposición del público para su goce y disfrute.

Su implicación en este evento surgió un poco por casualidad, durante la celebración del año pasado. «Al ir al evento del año pasado me pareció una buena idea», nos cuenta Teo. «Unos meses después se me acercó Toni Dueñas y me comentó la posibilidad de entrar en la organización del evento de este año, para estas navidades, y me habló de la posibilidad de llevar mis coches».

Preparando su participación en el «Madrid Motor Days» es cuando realmente se dio cuenta de la dimensión del evento, tanto por las previsiones de público asistente como por la participación de muchas de las marcas que van a estar presentes.

Tan solo con su colección se podrá llenar el Pabellón número 2 de Ifema, lo que nos da cuenta de la dimensión que ha alcanzado este encuentro para los aficionados a los coches «Racing».

Se trata de 76 coches que Teo ha ido adquiriendo a lo largo de su carrera, restaurados y en perfecto «estado de revista». Pero su peculiaridad es que no se trata de unos «coches cualquiera de rallye». El propio Teo nos relata que «entre ellos está el Sierra de Carlos Sainz, el Opel Manta de Vatanen, que tuvimos que restaurar entero, un Lancia, BMW, pero son todos coches que forman parte de la historia de la competición en España».

Precisamente por su paso por el mundo de la competición (en 1982 Teo Martín corrió su primera carrera en el Jarama con un F. Martini MK 37), en su colección no faltan algunos de los coches que ha tenido la oportunidad de pilotar.

En 1984 Teo participó en varias pruebas de rallyes y Subidas de Montaña con el Talbot Sumbean de Zanini. Y un año más tarde, por ejemplo, ganaba el Campeonato de España de Montaña a bordo de un Lancia 037. Aunque abandonó la carrera de piloto en 1987, hasta hace apenas un año ha participado en alguna que otra prueba como aficionado.

Aún así la tarea de hacerse con estos coches «históricos» no ha sido del todo fácil. Muchos de ellos son únicos o casi único y por eso «sus propietarios no quieren deshacerse de ellos». Pese a todo, a través de sus contactos y de las redes sociales ha conseguido reunir esta muestra tan representativa de la historia de la automoción.

Para hacernos una idea, en 2013 Teo ha comprado la desaparecida escudería española de Fórmula1 HRT. Además de los coches y demás elementos de esta escudería, Teo posee una completa colección de coches de Rallye del Grupo B, con su correspondiente versión «stradale», varios coches del Campeonato de España de Turismos, un par de coches del DTM, un vehículo de Le Mans y coches del Dakar. Pero aunque «Madrid Motor Days» va a disponer de todo un pabellón para los coches de Teo, el evento va a ir mucho más allá.

Serán más de 35.000 m2 dedicados a la exposición de vehículos de competición de diferentes especialidades y épocas, vehículos deportivos y super GT'S, actividades para todas las edades y espectáculos de deportes extremos del motorsport.

Piezas de museo

WRC, F1, DTM, Super Turismos, GrupoB, Grupo A, Lemans, Nascar entre otros serán los protagonistas.

Contará entre las zonas dedicadas a exposiciones con una «Zona Fórmula1 HRT» en la que se podrá ver en exclusiva lo que queda de la única escudería española que ha existido de Fórmula1.

Vehículos del Grupo B de Rallyes, la colección completa de los coches que marcaron la época dorada de los Rallyes. Colección Stradales, con las versiones «de calle» de todo el Grupo B.

Una recopilación de los 12 Gran Turismos más exclusivos del mundo, una «Zona de competición» en la que el circuito del Jarama tendrá una maqueta, donde estarán los vehículos, que han marcado un hito en la competición de circuitos.

Marcas oficiales con sus modelos más deportivos

Una presencia destacada del RACE, con varias piezas del Museo que estarán presentes en el Salón, y una exposición de arte con cuadros pintados al óleo de los vehículos de competición expuestos.

Pero no solo va a ser una posibilidad de «ver». También están programadas numerosas actividades para disfrutar, por ejemplo, subiendo a los simuladores de conducción mientras los más pequeños participan y disfrutan de coches eléctricos

infantiles, o dar los cursos de karting que impartirá el RACE y tendrán su propio espacio de entretenimiento con monitores.

Y sin olvidarnos del espectáculo, que estará protagonizado por demostraciones de Freestyle, FMX. Drifting, Stunt Riding, DJ` S y Pit Girls

13 de Diciembre de 2013: Murciaeconomia.com

Desguace París renueva su apoyo a los programas de asistencia de Cáritas

La empresa ha obtenido el reconocimiento como empresa socialmente responsable

Desguace París ha renovado su compromiso con Cáritas. La empresa colabora, un año más, en la financiación de los programas de asistencia dirigidos a quienes no tienen recursos. El apoyo de la compañía ayudará a reforzar la actividad diaria que se desarrolla en toda la Región de Murcia y que permite atender a más de 115.000 personas y combatir una tasa de pobreza que, según los últimos datos de la ONG, se acerca al 30%.

La participación de Desguace París se centra tanto en el trabajo que se desarrolla en las Cáritas Parroquiales como en los centros de Acción Social. En ambos casos se trata de programas y proyectos para personas solas, familias y colectivos que se centran en la acogida, el acompañamiento o la administración de recursos.

Desguace París desarrolla un completo programa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que incluye, además, una colaboración constante con Manos Unidas o iniciativas de reforestación para cuidar el medio ambiente. Estas iniciativas le han valido su reconocimiento como empresa socialmente responsable y su inclusión en un libro de buenas prácticas editado recientemente por la Cátedra RSC de la Universidad de Murcia.

16 de Diciembre de 2013: Gomera Noticias.com

Los desguaces ilegales se disparan en el Archipiélago

El mercadeo ilegal de piezas de vehículos usados ha alcanzado unos niveles «alarmantes en Canarias, sobre todo a lo largo de este año 2013», advierten las asociaciones de centros autorizados para la recepción de vehículos de las dos provincias canarias.

Los centros autorizados de recogida de vehículos denuncian el «alarmante» aumento de las entregas de vehículos que literalmente se han quedado en el chasis. Es la prueba irrefutable de que el comercio «ilegal» de las piezas crece «descontroladamente». La gran pregunta, alerta la patronal, es adónde están yendo a parar los residuos contaminantes de los desguaces furtivos.

El mercadeo ilegal de piezas de vehículos usados ha alcanzado unos niveles «alarmantes en Canarias, sobre todo a lo largo de este año 2013», advierten las asociaciones de centros autorizados para la recepción de vehículos de las dos provincias canarias, según informa José M. Pérez para el periódico Canarias7.

Lo saben porque cada mes intentan entregarles «unos 100 cascarones» –así se refieren en la jerga del sector a los esqueletos metálicos que llegan despiezados–, con

lo que al cabo del año, la cifra de chasis se aproximaría a los 1.200 al año. Un fenómeno «preocupante», advierte la patronal, porque supone esta cantidad prácticamente el 5% de los 23.640 vehículos que trataron en 2012 los 36 centros autorizados en las dos provincias canarias.

Pero los desguaces legales advierten de que la ley obliga a los receptores a rechazar los despojos que no cumplen unas condiciones mínimas: «La normativa dice claramente que los centros autorizados deben reciclar el 85% de las piezas y descontaminar el vehículo con la retirada de diferentes materiales tóxicos, como los aceites, líquidos de transmisión y de frenos, baterías, filtros o anticongelantes», explica el secretario general de la Asociación de Empresarios de Recuperación y Centros Autorizados de Tratamiento del Automóvil de Las Palmas (Arycat), Fernando González.

«El vehículo fuera de uso debe ser entregado por el propietario al menos con la carrocería y el grupo motopropulsor, es decir, el motor y la caja de cambio. No podemos hacernos cargos de los chasis si no podemos justificar dónde han ido a parar los residuos», insiste González.

Pero pese a la claridad de la legislación, la patronal denuncia la proliferación de los desguaces ilegales en centros y talleres no autorizados. Allí despiezan los coches, sin garantía alguna de que los residuos contaminantes serán tratados adecuadamente. Su objetivo: lucrarse con la venta de repuestos de segunda mano, una actividad que ha encontrado en Internet un vehículo comercial perfecto.

Los empresarios temen además que los chasis que llegan a los centros autorizados son solo la punta del iceberg de este negocio ilegal.

«Cada vez llegan más coches despiezados, con la mitad del peso del que consta en su ficha técnica», insiste el presidente de la Asociación de Centros Autorizados de Recepción y Descontaminación de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Pérez. «Les dan la baja temporal y los desarman, para luego llevarlos al desguace autorizado. Y ningún vehículo puede despiezarse si no tiene la baja definitiva, que además sólo pueden tramitarla los centros autorizados», concluye.

18 de Diciembre de 2013: La Región.es

Verín envía al desguace los coches abandonados

Algunos vehículos llevan varios años estacionados en la vía pública. El Concello de Verín ya desguazó seis coches, todos ellos turismos, que llevaban años abandonados en la vía pública. Los vehículos fueron embalados y tratados como residuos sólidos urbanos después de incoar el correspondiente expediente a los que figuraban como últimos propietarios y que no fue posible localizar. Estos tampoco presentaron alegaciones al respecto, ni reclamaron los automóviles.

El grupo de gobierno tramita en la actualidad los expedientes para retirar otros ocho vehículos de la vía pública y, posteriormente, también desguazarlos.

La medida fue puesta en marcha ante la falta de lugares para estacionar, dado que algunos de los coches están ocupando espacio en las calles más céntricas. Además, el grupo de gobierno entiende que la mayor parte de los automóviles comenzaron a deteriorarse con el paso del tiempo, provocando un impacto visual totalmente negativo en la villa.

El primer teniente de alcalde, Enrique Díaz, recordaba hace unos días que entre los vehículos que ya fueron desguazados había uno en la calle Eloi Luis André que ya sólo tenía el armazón y que era utilizado por muchos jóvenes durante sus horas de diversión nocturna y que utilizaban bloques de hormigón para sentarse dentro.

Pero no es el único, dado que los ladrones de chatarra ya dejaron sin la mayoría de las piezas, incluidos los discos de las ruedas, a otro turismo que permanece estacionado desde hace años a la altura de Ponte do Melo, entre Verín y la localidad de Pazos.

La Policía Local es la que se encarga de abrir los expedientes ante la sospecha de que un vehículo pudiera estar abandonado. El primer paso es localizar al dueño a través de la Jefatura Provincial de Tráfico para informarle de que debe retirar el coche. En caso de no hacerlo, es cuando actúa el Concello, que carece de un depósito municipal para custodiar los automóviles.

19 de Diciembre de 2013: Región Digital.com

La Diputación de Badajoz destaca la colaboración de tres empresas de desguace con el Consorcio de Extinción de Incendios.

Ponen a disposición del CPEI sus instalaciones donde los bomberos pueden montar escenarios de siniestros y proporcionan de manera "altruista" vehículos, en torno a 200 coches anuales, así como la maquinaria necesaria para su traslado y montaje de los escenarios.

El presidente de la Diputación, Valentín Cortés, ha presidido este jueves un acto en Badajoz que ha servido para destacar y agradecer a tres empresas de desguaces de la provincia la colaboración que prestan con el Consorcio Provincial de Extinción de Incendios (CPEI).



En concreto, estas empresas ponen a disposición del CPEI sus instalaciones donde los bomberos pueden montar escenarios de siniestros y proporcionan de manera "altruista" vehículos, en torno a 200 coches anuales, así como la maquinaria necesaria para su traslado y montaje de los escenarios.

Así pues, las empresas son el Centro de Descontaminación de Vehículos Siglo XXI de Mérida, Desguace de Vehículos Segundo Escorial de Puebla de la Calzada, y Desguaces C.A.R.D. de Villanueva de la Serena, según ha informado la Diputación de Badajoz en nota de prensa.

Igualmente, Cortés ha recordado que, "cada vez con más frecuencia", los bomberos del CPEI tienen que participar en el rescate de personas víctimas de los accidentes de tráfico.

En estos escenarios los bomberos tienen que liberar y extraer a las víctimas de los vehículos accidentados y hacerlo además de forma para evitar agravar lesiones visibles o las que pudieran tener ocultas.

Para ello, según detalla la Institución provincial, es necesaria una formación "permanente" y en este empeño colaboran las empresas que han sido reconocidas este jueves oficialmente.

Cabe recordar que recientemente se han renovado en el CPEI "de forma sustancial" los equipos de herramientas hidráulicas y medios auxiliares específicos para este tipo de rescates.

23 de Diciembre de 2013: El Diario Montañés.es

14.000 coches en el limbo

Tráfico impulsa una actualización del censo de automóviles con el 'entierro' definitivo de los que ya no existen

En Cantabria hay 14.000 vehículos que están muertos, pero no enterrados. Permanecen en un limbo sin que nadie firme su defunción ni diga que ya fue reducido a chatarra, que cría malvas en



la era, que se lo vendió a no sé quién hace no sé cuánto, que el que lo conducía ya falleció, que lo entregó, se quemó, lo cambió o repudió, pero que ya no vaga por ahí. No existen pero constan en los registros, falseando los datos del parque móvil que ahora se trata de actualizar detectando los desfases y borrando del mapa para siempre tantos Seiscientos, Mini Morris, 131 y Simca 1.000 que se supone que forman parte del censo de vehículos de la región pero que al menos desde los años ochenta ni circulan ni tributan ni han pasado la ITV ni han tenido seguro.

Dar de baja estos 14.000 coches –solo en Cantabria– es uno de los principales propósitos de la famosa carta enviada por la Dirección General de Tráfico a mediados de noviembre a los titulares de vehículos con una antigüedad superior a diez años. En Cantabria suponen la mitad del total. De los 397.886 vehículos censados en la región (entre furgonetas, camiones, autobuses, turismos, motos, tractores, remolques...) unos 200.000 tienen más de una década y un 3,5% ni siquiera existen (esos 14.000 del 'limbo').

Iban a enviarse 13 millones de cartas en España, pero al llegar a un millón y medio «cundió el pánico» y se paralizó la remisión. Todas las oficinas de Tráfico provinciales están colapsadas desde entonces, de gente que, carta en mano, acude a poner el grito en el cielo porque se le supone titular de una antigualla a la que perdió la pista hace tiempo. «Muchos son muy mayores, que se desplazan a Santander desde sus pueblos, nos cuentan que no han dormido, nos ponen a parir...», indicó ayer el jefe provincial de Tráfico, Serafín Sánchez, que este año se ha quedado sin vacaciones de Navidad para atender la carga de trabajo que soportan desde mediados de noviembre y que cada día aumenta, al sumarse a los que esperan al último día para dar de baja sus vehículos antes de que acabe el año para que no les cobren los impuestos en 2014.

Cada día son atendidas unas 300 personas en las oficinas de la calle El Lábaro, con colas de hasta una hora y media que obligan a cerrar más tarde de lo habitual. Ante esta saturación, Sánchez lanza «un mensaje de tranquilidad, que no es un trámite urgente, que no tienen por qué venir aquí. Que pueden hacer la gestión

telemáticamente, o pedir el impreso en su policía local más próxima y mandarlo por correo ordinario...».

Errores y dejaciones

El jefe provincial de Tráfico admite que se han enviado algunas cartas erróneas, que el titular del vehículo hizo las cosas bien en su día y aún así su coche no fue dado de baja. «Antes no había registro informático, se mecanografiaban unas fichas, luego ya se mecanizó el sistema en 1981... pero entre tantos miles, seguro que alguna se extraviaría...». Pero son las menos, indica. Lo normal es que en su día llevaran el coche a una chatarrería o lo vendieran sin notificarlo después.

Están yendo numerosos dueños de coches de más de 40 años, y no todos llegan enfadados. Alguno, de hecho, ha regalado la anécdota de la campaña: «un señor mayor nos dijo que le habíamos dado una alegría con la carta porque en el coche al que nos referíamos había hecho su viaje de novios en los años sesenta». Y más casos, como el del hombre que llevó su papelito sellado por la Jefatura de Tráfico notificando la baja de su coche hace más de treinta años, «una reliquia. No nos quedamos con el documento, le hicimos una copia. Se merece tener el original», cuenta.

Y así, día a día, se van dando de baja coches inexistentes. Cada mes, se envía a los ayuntamientos una relación de los cambios en el registro de sus vehículos. Para evitar que a alguno se le ocurra cobrar los impuestos de circulación atrasados, se añade una leyenda específica para los del 'limbo'. No hay castigo. «Simplemente, a los muertos, los enterramos más profundo».

26 de Diciembre de 2013: ABC.es

Desarticulado en Toledo un grupo dedicado al robo y desguace de vehículos

Trasladaban los coches desde el sur de Madrid a tres naves de Noblejas y Ocaña

La Guardia Civil ha detenido a cuatro personas e imputado a otras tres por el robo de 39 vehículos en localidades del sur de Madrid que posteriormente trasladaban a tres naves de los pueblos toledanos de Noblejas y Ocaña, donde los desguazaban para vender las piezas.

Los detenidos son M.B., A.H., R.M.S. y A.R.C. y los imputados H.R., K.L. y K.B.K., cinco de ellos de nacionalidad marroquí y dos española, ha informado hoy la Delegación del Gobierno que destaca que con esta operación la Guardia Civil ha desarticulado un grupo criminal especializado en el robo y desguace de vehículos.

A mediados del año 2012, la Guardia Civil encontró varios vehículos estacionados en calles de la localidad de Ocaña que habían sido denunciados unos días antes como sustraídos en localidades del sur de Madrid, lo que levantó las sospechas de los agentes.

Muy organizados

Con las investigaciones se confirmó que los delincuentes estaban perfectamente organizados y que cada integrante tenía su propio cometido, como el robo, traslado, desguace de los vehículos y venta de sus piezas, mientras que los motores eran trasladados en furgonetas hasta Marruecos.

La Guardia Civil registró dos naves en Noblejas y una en Ocaña en las que se encontraron un turismo totalmente desguazado, otro que estaba siendo preparado para trabajar sobre él y gran cantidad de puertas, volantes, airbags, bombas inyectoras, motores, velocímetros, radio CDs y documentación identificativa de vehículos, todo ello separado y clasificado.

El material pertenecía a un total de 34 vehículos, en su mayoría de dos modelos de una misma marca, así como de otros cinco que han sido recuperados íntegros

2 de Enero de 2014: Gente Digital.com

Imputadas dos personas por supuesto delito de falsedad documental relacionada con la baja de vehículos

La Guardia Civil ha imputado a dos personas por un supuesto delito de falsedad documental relacionada con la baja definitiva de vehículos, tras detectar el pasado mes de octubre, en dos instalaciones de la localidad malagueña de Marbella, seis vehículos que se encontraban dados de baja y que, supuestamente, deberían haberse descontaminado y tratados, tal y como establece la normativa medioambiental.

La Guardia Civil ha imputado a dos personas por un supuesto delito de falsedad documental relacionada con la baja definitiva de vehículos, tras detectar el pasado mes de octubre, en dos instalaciones de la localidad malagueña de Marbella, seis vehículos que se encontraban dados de baja y que, supuestamente, deberían haberse descontaminado y tratados, tal y como establece la normativa medioambiental.

Según ha informado este jueves desde el instituto armado, a través de un comunicado, agentes pertenecientes al Servicio de Protección de Naturaleza (Seprona) de Marbella iniciaron la investigación a raíz de una inspección en una instalación de compra-venta de vehículos en dicha localidad.

Así, los agentes detectaron un primer vehículo desguazado, cuyo motor no había sido descontaminado, pese a que el mismo constaba de baja definitiva y cuyo certificado de destrucción indicaba que el mismo había pasado por un centro de tratamiento autorizado.

Esto les llevó hasta un taller de reparación de vehículos situado en el núcleo urbano de San Pedro Alcántara, donde los agentes comprobaron que, en dichas instalaciones, se realizaban supuestas operaciones no autorizadas de tratamiento y descontaminación de vehículos, almacenándose en dicho lugar, grandes cantidades de piezas de vehículos que eran comercializadas, localizando otros cinco vehículos dados de baja definitiva y que deberían haberse encontrado descontaminados en un centro autorizado de Algeciras (Cádiz).

Las gestiones realizadas permitieron conocer que los propietarios de los vehículos los llevaban a las instalaciones de San Pedro Alcántara, que servía de intermediario para que, un centro autorizado de tratamiento de vehículos de Algeciras (Cádiz) expidiera los correspondientes certificados de destrucción al objeto de dar de baja definitiva los vehículos.

Este centro, sin materializar la retirada de los vehículos y sin proceder a realizar las operaciones de tratamiento y descontaminación de los residuos peligrosos, tramitó la baja definitiva de los seis vehículos ante la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz, presentando unos certificados de destrucción que acreditaban las operaciones de

descontaminación en el citado centro, operaciones que nunca llegaron a realizarse.

La legislación vigente sobre las operaciones a realizar en un vehículo al final de su vida útil, establece la entrega del mismo a un Centro de Tratamiento para su descontaminación.

Por tal motivo, los agentes han imputado por un supuesto delito de falsedad documental a la persona que certificaba la destrucción de los vehículos y tramitaba su baja definitiva, y al gerente del Centro Autorizado de Tratamiento.

Asimismo, han sido intervenidos seis vehículos y han formulado denuncias administrativas a las instalaciones relacionadas con la supuesta falsedad documental por varias normativas medioambientales.

7 de Enero de 2014: El Periodic.com

La Comunitat cuenta con 117 centros autorizados para reciclar vehículos

- **Del total de Centro Autorizados, 56 se encuentran en la provincia de Valencia, 45 en la de Alicante y 15 en la de Castellón**
- **Cuentan con una capacidad total de tratamiento de 203.750 vehículos al final de su vida útil al año**
- **Los Centros son los encargados de descontaminar el vehículo para gestionar adecuadamente sus residuos**

La Comunitat Valenciana es una de las autonomías líderes en cuanto a su capacidad para tratar vehículos al final de su vida útil con un total de 117 centros autorizados por la conselleria de Infraestructuras, Territorio y Vivienda, según ha confirmado el director general de Calidad Ambiental, Vicente Tejedo.

Del total de estos 117 Centros, 56 se pueden encontrar en la provincia de Valencia, 45 están situados en la provincia de Alicante, mientras que en la provincia de Castellón la conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente ha autorizado un total de 15 Centros.

"Estos centros son los encargados de tratar adecuadamente tanto los vehículos al final de su vida útil, como los residuos generados en su tratamiento y en su conjunto cuentan con una capacidad total para tratar 203.750 vehículos al año que aseguran una adecuada cobertura territorial", ha destacado el director general.

"Esta cifra supone -ha continuado Tejedo- que todos los vehículos que lleguen al final de su vida útil en la Comunitat junto con todos los residuos que de ellos se deriven recibirán un correcto tratamiento en instalaciones ubicadas en el territorio valenciano" Además, hay que resaltar las importantes inversiones económicas que el sector del desguace en la Comunitat Valenciana ha realizado para adaptar sus instalaciones a los requisitos ambientales, tanto técnicos como operacionales, que aseguren el cumplimiento de los objetivos medioambientales establecidos y contribuyendo a la creación de empleo.

Proceso de tratamiento

El proceso de tratamiento de los vehículos al final de su vida útil se inicia cuando el

vehículo entra en el centro autorizado de tratamiento y se expide el correspondiente certificado de destrucción.

La descontaminación de un Vehículo al Final de su vida útil (VFU) es el proceso en el que se retiran del vehículo todos los fluidos y componentes considerados como peligrosos, que deberán ser correctamente almacenados, segregados y perfectamente identificados para su posterior entrega a un gestor autorizado.

Posteriormente se realiza el desmontaje de aquellos componentes susceptibles de ser reutilizados. La reutilización estimula la actividad del actual sector del desguace, ya que la venta del recambio reutilizado se considera pilar básico para amortiguar los costes de tratamiento de los VFUs.

Los residuos generados en el proceso de tratamiento de los VFUs se pueden destinar bien a su valorización, consistente en el aprovechamiento de los recursos contenidos en dichos residuos, o bien su depósito en vertedero autorizado para aquellos que no sean valorizables.

Son muchos los residuos que se extraen de estos vehículos como aceites, tanto de motor como de la caja de cambios o de transmisión, líquidos de frenos y refrigerante, combustible, baterías, air-bag, catalizadores, neumáticos, parasoles, vidrios, textiles, papel, cartón, equipo eléctrico, entre otros.

7 de Enero de 2014: Diario Vasco.com

15 desguaces autorizados para dar de baja un vehículo

La regularización de la baja de los vehículos 'fantasma' es un proceso de carácter extraordinario, y no significa que todas las bajas vayan a cursarse mediante ese procedimiento. Todo lo contrario. Las bajas habituales deben realizarse por los cauces establecidos: el propietario deberá entregar el vehículo del que se quiere deshacer, cuando considere que ha llegado al final de su vida útil, en un centro autorizado de tratamiento de vehículos. El desguace tramitará la baja definitiva del mismo en el registro de vehículos. «Dar de baja un coche no tiene coste para el dueño del vehículo», confirma Koldo Cilveti, del desguace Cilveti Anaiak de Donostia. Lo único que tiene que hacer el propietario es entregar el coche al desguace. Este tramitará la baja con la DGT, después de una serie de comprobaciones, como la verificación del número de bastidor, que se compulsará con la documentación del titular. Una vez que se comprueban los datos, se pide autorización a Tráfico que, a su vez, verificará si sobre el coche pesa algún tipo de sanción. De no ser así, tramitará automáticamente la baja del coche.

La baja de un coche no tiene por qué ser definitiva, cabe la posibilidad de tramitar una baja temporal. En este caso, sí cuesta dinero, ocho euros, salvo que sea por robo, para lo cual se deberá presentar la denuncia de sustracción. Los conductores suelen recurrir a esta modalidad cuando van a dejar de utilizar el vehículo durante una larga estancia en otro país, o cuando surge una avería costosa a la que no se quiere hacer frente de inmediato, por ejemplo. Los coches que están dados de baja temporalmente no tienen por qué pagar el impuesto de circulación ni están obligados a tener un seguro

P&V SL se encargará del servicio de grúa de Estepona durante los próximos diez años

Deberá pagar un canon de 15.000 euros anuales al Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Estepona ha adjudicado a la empresa Reciclados y Desguaces Industriales y de Automoción P&V, SL el servicio de retirada de vehículos de la vía pública y la gestión y vigilancia del depósito municipal. La adjudicataria tendrá la concesión del servicio por un periodo de diez años y pagará al Ayuntamiento un canon anual por importe de 15.500 euros. Asimismo, tal y como se acordó en sesión plenaria, la empresa deberá aportar el 0,7 por ciento de esta cantidad para entidades que desarrollan una labor social en el municipio.

La labor de la mercantil se resumen en: vigilar, custodiar y depositar los coches retirados de la vía pública, así como garantizar un espacio con una capacidad mínima para 40 plazas y comprometerse a aumentarlo en caso de que resultase insuficiente. Además, deberá aportar el material, plantilla y sistemas necesarios para el correcto funcionamiento del servicio durante los 365 días del año.

El Plan Pive 5, dotado con 175 millones de euros para 2014

El año pasado se vendieron en nuestro país 722.703 vehículos

Con las cinco renovaciones del PIVE se permitirán renovar 365.000 vehículos

Se achatarrarán 175.000 vehículos de más de 10 años

El Gobierno ha aprobado una nueva prórroga de los planes de ayuda a la compra de coches nuevos, que tendrán una quinta entrega dotada ahora con 175 millones de euros. El anterior Pive4 había agotado su presupuesto antes de que acabase el mes de diciembre.

La cantidad aprobada ahora es "suficiente para completar todo el año", según declaró en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros la vicepresidenta del Ejecutivo, Soraya Sáenz de Santamaría, quien ha explicado que las cinco ediciones de los Pive permitirán renovar 365.000 vehículos y generarán una recaudación fiscal de mil millones de euros.

Asimismo, concretó que las cuatro primeras ediciones de estos planes de incentivos han permitido mantener o crear un total de 10.000 puestos de trabajo, a los que se sumarán otros 4.500 empleos con la prórroga aprobada ahora.

La medida resultará decisiva para que las matriculaciones sigan creciendo en 2014, hasta un 10% según estimaciones del sector, lo que llevaría a rebasar los 800.000 vehículos. El pasado año se vendieron en nuestro país 722.703 unidades, lo que supone un nivel extraordinariamente bajo pero representó un 3,3% más que un año antes y la primera subida de las ventas en tres ejercicios.

La asociación de fabricantes Anfac ha valorado "el extraordinario esfuerzo inversor que desde el Gobierno se está realizando y que está contribuyendo a que España se convierta en un polo de atracción de nuevas inversiones productivas".

Además, estima que tendrá unos efectos dinamizadores en la economía de casi de 2.000 millones de euros. El impacto fiscal en las arcas del Estado se calcula en casi 700 millones de euros, más otros 126 millones equivalentes al ahorro de casi 90 millones de litros de combustible al llegar al parque vehículos más eficientes y seguros. En concreto, 80.000 de ellos serán de demanda añadida, es decir que no se habrían vendido de no existir un plan como éste.

En términos de contaminación, se evitará la emisión a la atmósfera de cerca de 270.000 millones de toneladas de CO2.

11 de Enero de 2014: ABC.es

Lo último en robos en el campo: sustraen 1.200 catalizadores de desguaces en la Ribera Baixa

La Guardia Civil ha detenido a cuatro personas y ha recuperado material por valor de 170.000 euros

La Guardia Civil ha recuperado diverso material, entre los que destacan 1200 catalizadores pertenecientes a todo tipo de vehículos a gasolina, 4 bidones que contenían 433 kg de estos residuos valiosos, así como más de 10.000 euros en efectivo.



Los agentes también se han incautado de maquinaria pesada que era utilizada

para la manipulación de los catalizadores y aparatos de aspiración para obtener los metales preciosos, del interior de los mismos.

Desde el pasado mes de diciembre, la Guardia Civil venía investigando la sustracción de catalizadores de vehículos de gasolina en diferentes desguaces de la comarca de la Ribera Baixa, y posteriormente extraer las partículas valiosas que contienen estos catalizadores.

Por ello, se inició la operación "Paladio" por parte de la Guardia Civil de la Comandancia de Valencia, al objeto de poder identificar, localizar y detener, al autor o autores de este hecho. Fruto de las gestiones realizadas por los agentes encargados del caso, se pudo descubrir el lugar de almacenaje situado en un polígono industrial en la Vall de Uxó (Castellón), que utilizaban los autores de estos hechos delictivos para depositar y manipular los objetos sustraídos.

Fase de explotación

La fase de explotación de este dispositivo se inició entre los días 2 y 3 de enero de 2014, se saldó con la detención de 4 personas, de edades comprendidas entre los 32 y los 38 años de edad, siendo uno de ellos de nacionalidad española, mientras que los otros tres eran de origen búlgaros.

Los detenidos, extraían de los catalizadores, las partículas valiosas, denominadas "monolito" (platino, paladio y rodio) y que se encuentran en el interior de estos catalizadores, que vendían posteriormente.

En esta actuación, la Guardia Civil practicó un registro en una nave industrial ubicada en la localidad de la Vall d 'Uxó (Castellón), la cual era utilizada como taller para manipular y extraer estos metales preciosos de los catalizadores. En el momento del registro se detuvo in fraganti a 3 de los implicados en estos hechos delictivos mientras realizaban las operaciones de corte y fractura de los catalizadores

Las investigaciones continúan abiertas para el total esclarecimiento de los hechos. Los detenidos ha pasado ha disposición del Juzgado de Instrucción nº 4 de Alzira